

Quito, 16 de febrero 2018

INFORME DE GERENCIA

Señoras Socias:

Dando cumplimiento con los estatutos de la empresa y con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, procedo a presentarles el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017 de la Agencia de Viajes Famitur Turismo Familiar.

En lo que respecta a ventas, continuamos con el convenio con OPTIONS AND ADJUSTERS, para emitir sus boletos, establecimos un acuerdo similar con RISTOSTURISA quienes nos han estafado por una suma de USD8335.00 al no pagar una factura de boletos que emitimos en el mes de octubre; al momento estamos con una demanda judicial contra dicha agencia estafadora para tratar de recuperar esos valores, debido a ese hecho hemos tenido una baja total en ventas y una pérdida significativa. En lo referente al resto de clientes, hemos seguido con nuestra política de ventas directas, buscando mejorar nuestro posicionamiento en el mercado en lo referente a paquetes turísticos, pues es más rentable que el rubro de pasajes aéreos.

En los gastos mantenemos una política conservadora, por lo que los incrementos se han cubierto con los ingresos.

Por lo explicado en el párrafo anterior, no existe utilidad para éste año hasta tratar de recuperar el dinero que RISTOSTURISA ha estafado a la empresa.

Atentamente,



Paola Oña Velásquez

GERENTE GENERAL